Eduardo Jose Charris Villanueva

De: Patricia Rosmary Serrano Santiago
Enviado el: jueves, 3 de febrero de 2022 3:03 p. m.
Para: Eduardo Jose Charris Villanueva
CC: Malka Irina De La Hoz Jimenez; Jhon Luis Penaloza Angulo
Asunto: RE: CESION DE CONTRATO

Buenas tardes Eduardo:
La señora Monica de Leon, No ejecuto el contrato, por tanto no debe pasar cuenta y esta a paz y salvo con todas las dependencias.
Gracias

Patricia Rosmary Serrano Santiago
Coordinadora Académica de Salud, Hotelería y Turismo
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico
prserranos@sena.edu.co
3851285 - IP 55610
Carrera 43 42-40 Piso 4 - Barranquilla

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 3 de febrero de 2022 2:16 p. m.
Para: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>
CC: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>; Jhon Luis Penaloza Angulo <Jlpenalozaa@sena.edu.co>
Asunto: RE: CESION DE CONTRATO

Buen dia
Para trámite cesión contrato debe enviar informe supervisión, y paz y salvo de las dependencias correspondientes.

Eduardo Charris Villanueva
Profesional G02
Grupo apoyo administrativo mixto
ejcharris@sena.edu.co
3057058781
Carrera 43#42-40/Centro de comercio y servicios/regional Atlántico

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 3 de febrero de 2022 1:37 p. m.
Para: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>; Jhon Luis Penaloza Angulo <Jlpenalozaa@sena.edu.co>
CC: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>; Steven Jose Martinez Cantillo <smartinezca@sena.edu.co>; Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>
Asunto: RV: CESION DE CONTRATO

Saludos

Estimada Malka, agradecemos tu colaboración para proceder a los tramites de Cesión del Contrato suscrito con la Sra Monica de Leon

CO1.PCCNTR.3296372	MONICA DE LEON ATENCIA	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

Se Remite Soportes de Formación de la Sra MERLY SANTIAGO BERDUGO

22672982 MERLY SANTIAGO BERDUGO

Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Identificación**	
Nombre	MERLY SANTIAGO BERDUGO	**Correo electrónico**	
Número de teléfono celular	3007059747	**Número de teléfono**	

Atentamente,

Nataly Romero Fernandez
Steven José Martínez Cantillo
Equipo de Planeación y Presupuesto
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico
ndcromero@sena.edu.co - smartinezca@sena.edu.co
Cel: 3218477477-3008056591
Carrera 43 # 42-40 Piso 10 - Barranquilla
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a este, razón por la cual el SENA no se hace responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del SENA, y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el SENA y será sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirán sanciones penales para quien, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al SENA a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

De: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 1 de febrero de 2022 10:11 p. m.
Para: Monica De leon <monidel05@outlook.es>
CC: Elizabeth Tuberquia Vanegas <etuberquiav@sena.edu.co>; Yizy Yeline Cortes Padilla <yycortes@sena.edu.co>; Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>; Nubia Estela Solorzano Guzman <nsolorzano@sena.edu.co>
Asunto: RE: CESION DE CONTRATO

Buenas noches instructora Monica.
Lamento su novedad de salud , espero se recupere pronto.
Doctora Elizabeth, Nataly, quedo atenta para el reemplazo de la instructora.
Atentamente,

Patricia Rosmary Serrano Santiago
Coordinadora Académica de Salud, Hotelería y Turismo
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico
prserranos@sena.edu.co
3851285 - IP 55610
Carrera 43 42-40 Piso 4 - Barranquilla

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Monica De leon <monidel05@outlook.es>
Enviado el: martes, 1 de febrero de 2022 5:54 p. m.
Para: Patricia Rosmary Serrano Santiago <Prserranos@sena.edu.co>
Asunto: CESION DE CONTRATO

Estimada coordinadora Patricia Serrano.

Cordial Saludo
Me permito comunicarle que debido a que aun continuo con problemas de salud y con el fin de evitar traumatismos en la formación he decidido ceder el contrato.

Agradezco a Dios por la oportunidad que el SENA me brindo.

Atte.

Mónica De león